

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

MODIFICACIÓN No. 1

ADICIÓN	☒	PRÓRROGA	☐	ACLARACIÓN/OTRA MODIFICACIÓN	☐
CESIÓN	☐				

CONTRATO/CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA N°	4152.010.26.1.367-2024
NOMBRE DE CONTRATISTA Y CC/NIT.	PROTOLED INGENIERIA S.A.S. NIT. 900887852-1.
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL Y NO. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	JAIME EDUARDO FRANCO GUTIERREZ C.C. No. 16.656.208.
OBJETO	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS Y COMPONENTESELECTRÓNICOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA RED SEMAFORIZADA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.
VALOR DEL CONTRATO	\$780.840.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	24/12/2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25/06/2024
FECHA DE INICIO:	2709/2024
FECHA DE SUSPENSION NO. 1	N/A
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN No. 1	N/A

Entre los suscritos WILMER TABARES MARÍN identificado(a) con CC. 94.459.287 quien actúa en su calidad de ordenador del gasto de la Secretaría de Movilidad de Santiago de Cali Distrito Especial, con NIT. 890399011-3 según Decreto de nombramiento No. 4112.010.20.0001 del primero (1) de enero de 2024, de conformidad con la delegación otorgada por el señor Alcalde de Santiago de Cali mediante Decreto No. 4112.010.20.0025 del 12 de enero de 2024, modificada por el decreto No. 4112.010.20.0030 del 18 de enero de 2024, 4112.010.20.0438 del 4 de junio de 2024 quien en lo sucesivo se denominará Santiago de Cali Distrito Especial – Secretaría de Movilidad y JAIME EDUARDO FRANCO GUTIERREZ, identificado (a) con C.C. No. 16.656.208 expedida en Cali - Valle, actuando en calidad de representante legal de PROTOLED INGENIERIA S.A.S con NIT 900887852-1, quien para los efectos del presente Contrato se denominará el VENDEDOR,, hemos convenido celebrar la presente MODIFICACIÓN No. 1, al contrato No. 4152.010.26.1.367-2024, con fundamento en las siguientes:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

CONSIDERACIONES:

1. Que entre las partes se suscribió contrato el 25 de junio de 2024, cuyo objeto es: “ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS Y COMPONENTES ELECTRÓNICOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA RED SEMAFORIZADA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI”:

2. Que la fecha de inicio del mencionado contrato es el 27 de septiembre de 2024, con fecha de finalización el 24 de diciembre de 2024

3. Que a través de oficio el Supervisor del contrato solicito adicionar el contrato por la suma de \$ 280.016.000, bajo los siguientes argumentos:

(...)

“La presente solicitud de adición se fundamenta en la necesidad de atender de manera eficiente y oportuna los trabajos de laboratorio de electrónica de la Secretaría de Movilidad Sostenible, comprometido con brindar una atención eficaz, eficiente y efectiva en diagnósticos, reparaciones y acompañamientos, ha desarrollado soluciones que optimizan estos procesos. Para implementar dichas mejoras, se requieren diversos elementos eléctricos y electrónicos que resultan esenciales para la construcción y ejecución de las soluciones propuestas.

No obstante, muchos de estos componentes son indispensables para realizar labores de mantenimiento preventivo en la red semaforizada, un ejemplo de ello es la repotenciación de los equipos controladores que cuentan con electrónica discreta que en su repotenciación requieren dichos elementos.

(...)La adición presupuestal no solo permitirá culminar exitosamente los frentes de trabajo ya intervenidos, sino que también ampliará el alcance del contrato para atender otras vías programadas en el plan de mantenimiento, cuya intervención es crítica para la movilidad del Distrito.(...)”

4. que en reunión con el contratista se estableció adicionar los siguientes ítems, respetando los valores establecidos en la propuesta presentada por el contratista así:

Ítem	Elemento	Cantidad
1	250w 5v-12v-24 Fuente De Alimentación Conmutada Industrial	20
2	Microcontrolador Pic16f877a I/p	100
3	Bateria de LIPO 3S 2200mAh 11.1V 2S/3S	3
4	Cargador de baterías LiPo B3AC 7.4V/11.1V 2S/3S	1

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</p> <p>GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>(MIPG)</p> <p>MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA</p>	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

5	Beelink Win11 Intel i7 12ª Gen 3.4GHz, SSD 500GB, RAM 16GB 110W/220V	2
6	BTA08	1000
7	Transformador 220V a 110V	10
8	ESP32	20
9	Alcohol isopropílico litro	5
10	Tapete Antiestático Resistente Calor Grande 40x 30 Cm	4
11	Alicate Pelacables Autoajustable (96-230)	5
12	Sierra Caladora 600w Sj60k-b3 110V	2
13	Yakamoz 03 Mm 4 Mm Control De Micro Mini Taladro Manual	1
14	Fusibles de montaje en superficie 250VAC 1A .18ohms 443 NANO2	250
15	Pelacables De 5 Pulgadas Para Corte De Alambre Ajustable Y E	5
16	Monitor A27i Full Hd - Color Negro	1
17	Módulo para semaforización electrónica Tipo LED color ROJO, dimensión 200mm, Voltaje de operación 110 VAC +/- 15 VAC, Frecuencia 60Hz y mínimo 90 LEDS, vida útil > 80.000 horas, mínimo 90 LEDS.	200
18	Módulo para semaforización electrónica Tipo LED color AMARILLO, dimensión 200mm, Voltaje de operación 110 VAC +/- 15 VAC, Frecuencia 60Hz y mínimo 90 LEDS, vida útil > 80.000 horas, mínimo 90 LEDS.	200
19	Módulo para semaforización electrónica Tipo LED color VERDE, dimensión 200mm, Voltaje de operación 110 VAC +/- 15 VAC, Frecuencia 60Hz y mínimo 90 LEDS, vida útil > 80.000 horas, mínimo 90 LEDS.	200

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

5. También quedo establecido en el acta de reunión que el contratista está de acuerdo con la adición y asegura que cuenta con la capacidad técnica y operativa para llevar a cabo la actividad solicitada, y se compromete a ajustar el plan de trabajo.
6. Que, por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Por ejemplo, los artículos 14 y 16 de la Ley 80 de 1993, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral para "(...) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros (...)", según se desprende de su lectura literal.
7. Que en virtud del principio de la autonomía de la voluntad que gobierna todas las relaciones contractuales, es posible pactar modificaciones a los contratos estatales, siempre que estas tiendan a mejorar el desarrollo de su ejecución sin alterar su esencia y naturaleza, tal y como lo dispone el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, según el cual: "Art. 40.- Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta ley, correspondan a su esencia y naturaleza. Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permita la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración. (...)".
8. Que el contrato No 4132.010.26.1.367- 2024, se encuentra vigente y en ejecución actualmente.
9. Que para realizar la presente se cuenta con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3600011260 del 17 de octubre de 2024, por valor de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE (\$280.016.000)
10. Que el Secretario de Movilidad, encontró viable proceder con la novedad del contrato y autoriza la realización de adicionar el contrato por la suma de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE (\$280.016.000)), con el fin de garantizar la ejecución total de las actividades y generar un feliz término del mismo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

11. Que teniendo en cuenta lo expuesto, en consideración a la óptima ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 4152.010.26.1.367-2024 y virtud del principio de la Autonomía de la voluntad, las partes convienen modificar el mismo, por lo tanto, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: ADICIONAR al valor del contrato No. 4152.010.26.1.367.2024, la suma de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE (\$280.016.000), por lo cual la CLAUSULA TERCERA. VALOR DEL CONTRATO quedara así:

VALOR. El valor del presente Contrato corresponde a la suma de MIL SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$1.060.856.000), incluidos IVA y los costos directos e indirectos relacionados con la adjudicación, ejecución y liquidación del contrato, el cual se pagará teniendo en cuenta que el precio se pactó.

SEGUNDO: el valor adicionado se encuentra discriminado en los siguientes ITEMS:

Ítem	Elemento	Cantidad
1	250w 5v-12v-24 Fuente De Alimentación Conmutada Industrial	20
2	Microcontrolador Pic16f877a I/p	100
3	Bateria de LIPO 3S 2200mAh 11.1V 2S/3S	3
4	Cargador de baterías LiPo B3AC 7.4V/11.1V 2S/3S	1
5	Beelink Win11 Intel i7 12ª Gen 3.4GHz, SSD 500GB, RAM 16GB 110W/220V	2
6	BTA08	1000
7	Transformador 220V a 110V	10
8	ESP32	20
9	Alcohol isopropílico litro	5
10	Tapete Antiestático Resistente Calor Grande 40x 30 Cm	4
11	Alicate Pelacables Autoajutable (96-230)	5

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

12	Sierra Caladora 600w Sj60k-b3 110V	2
13	Yakamoz 03 Mm 4 Mm Control De Micro Mini Taladro Manual	1
14	Fusibles de montaje en superficie 250VAC 1A .18ohms 443 NANO2	250
15	Pelacables De 5 Pulgadas Para Corte De Alambre Ajustable Y E	5
16	Monitor A27i Full Hd - Color Negro	1
17	Módulo para semaforización electrónica Tipo LED color ROJO, dimensión 200mm, Voltaje de operación 110 VAC +/- 15 VAC, Frecuencia 60Hz y mínimo 90 LEDS, vida útil > 80.000 horas, mínimo 90 LEDS.	200
18	Módulo para semaforización electrónica Tipo LED color AMARILLO, dimensión 200mm, Voltaje de operación 110 VAC +/- 15 VAC, Frecuencia 60Hz y mínimo 90 LEDS, vida útil > 80.000 horas, mínimo 90 LEDS.	200
19	Módulo para semaforización electrónica Tipo LED color VERDE, dimensión 200mm, Voltaje de operación 110 VAC +/- 15 VAC, Frecuencia 60Hz y mínimo 90 LEDS, vida útil > 80.000 horas, mínimo 90 LEDS.	200

TERCERO: la forma de pago estipulada en a CLAUSULA CUARTA, no se modifica, por lo cual El Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Movilidad, cancelará al contratista el valor del contrato en pagos parciales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la supervisión hasta el 100% del valor del contrato.

CUARTO: El contratista deberá MODIFICAR las garantías constituidas a favor de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali – Secretaria de Movilidad, con el fin de garantizar el cumplimiento del contrato N° 4152.010.26.1.367-2024, ajustando los amparos de acuerdo con la modificación del presente documento, bajo las condiciones señaladas en el contrato y la presentará para aprobación del organismo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

QUINTO: El pago de la adición estipulada en este Modificadorio se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Número: 3600011260

Fecha de Expedición: 17/10/2024

Fecha de vencimiento: 31/12/2024

Valor: \$280.016.000

Compromiso que respalda:

4152/1.2.3.1.03.01/2.3.2.01.01.001.03.02/62010030020/BP2600547610101
02

SEXTO: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS NO MODIFICADAS. Quedan vigentes todas estipulaciones del CONTRATO DE OBRA N° 4152.010.26.1.367-2024, que no se modifican mediante la presente Modificación N° 1.

SEPTIMO: Las partes acuerdan que con la presente Modificación N° 1 no se causa desequilibrio económico del contrato de obra N° 4152.010.26.1.367-2024 y se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en la Normativa vigente, y no altera ni modifica el clausulado inicial.

OCTAVO: PERFECCIONAMIENTO. La presente Modificación N° 1 se perfecciona con la aprobación de las partes en el SecopII.

NOVENO: PUBLICACIÓN: La Administración Central del Distrito de Santiago de Cali – Secretaria de Movilidad, publicará la presente Modificación N° 1, en las plataformas dispuestas por el ente competente a nivel nacional.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</p> <p>GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>(MIPG)</p> <p>MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA</p>	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

El presente documento se entenderá fechado y firmado una vez se surta la aprobación correspondiente en la plataforma SECOP II.

Contratista,

Contratante,

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE CON LA APORBACION EN EL SECOPII

PROTOLED INGENIERIA S.A.S.
900887852-1
R JAIME E. FRANCO GUTIERREZ
C.C. No. 16.656.208.

WILMER TABARES MARÍN
Secretario de Despacho
Secretaría de Movilidad

Proyectó: Vanessa Delgado – Abogado Contratista
Revisó: Jaime Aragón Borda - Contratista
Aprobó; Liliana López López - Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P003.F001	
	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	006

ADICIÓN	☒	PRÓRROGA	☐	ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	☐
SUSPENSION	☐	CESIÓN	☐		

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARÍA DE MOVILIDAD
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	4152.010.26.1.387-2024
CONTRATISTA	PROTOLED INGENIERIA S.A.S.
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	900887852-1.
OBJETO	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS Y COMPONENTESELECTRÓNICOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA RED SEMAFORIZADA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.
VALOR INICIAL	\$ 780.840.000
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	25/6/2024
FECHA DE INICIO	27/9/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	06/12/2024
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	\$ 780.840.000
PRORROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	24/12/2024
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario:
	Identificación del Cesionario:
	Fecha de Cesión:

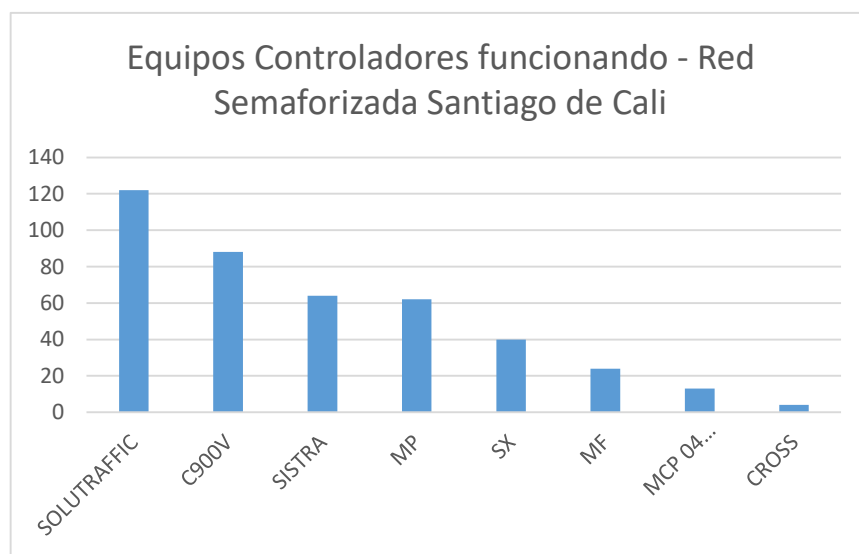
El supervisor del contrato CARLOS PANESSO FRANCO, encargado de la adquisición de dispositivos y componentes electrónicos para el mantenimiento y funcionamiento de la red semaforizada del Distrito de Santiago de Cali, solicita adición presupuestal del 36%, equivalente a \$280.016.000, al Contrato No. 4152.010.26.1.387.2024, cuyo valor actual asciende a \$780.840.000.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA/ORDEN DE COMPRA	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	006

La presente solicitud de adición se fundamenta en la necesidad de atender de manera eficiente y oportuna los trabajos de laboratorio de electrónica de la Secretaría de Movilidad Sostenible, comprometido con brindar una atención eficaz, eficiente y efectiva en diagnósticos, reparaciones y acompañamientos, ha desarrollado soluciones que optimizan estos procesos. Para implementar dichas mejoras, se requieren diversos elementos eléctricos y electrónicos que resultan esenciales para la construcción y ejecución de las soluciones propuestas.

No obstante, muchos de estos componentes son indispensables para realizar labores de mantenimiento preventivo en la red semaforizada, un ejemplo de ello es la repotenciación de los equipos controladores que cuentan con electrónica discreta que en su repotenciación requieren dichos elementos.

En la actualidad la Red semaforizada de Santiago de Cali cuenta con 426 equipos controladores, los cuales, por referencia y modele se dividen de la siguiente manera:



En cuanto a las cantidades por Referencia se tiene que:

Modelo	Cantidad	Reparable
SOLUTRAFFIC	122	Si
C900V	88	No
SISTRA	64	Si

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA/ORDEN DE COMPRA	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	006

MP	62	Si
SX	40	No
MF	24	Si
MCP 04 (LABORATORIO)	13	Si
CROSS	4	No

Por modelo se tiene que las referencias que potencialmente son reparables en laboratorio suman 285 equipos:

Modelo	Cantidad
SOLUTRAFFIC	122
SISTRA	64
MP	62
MF	24
MCP 04 (LABORATORIO)	13
285	

Por tanto, el 66.9% de los modelos o referencias de la red semaforizada (285 de 426) pueden ser reparados por el equipo de laboratorio. Este porcentaje representa un componente crítico del sistema de semaforización de Santiago de Cali, ya que cualquier falla en estos equipos puede dejar fuera de servicio una intersección clave, afectando directamente la movilidad y seguridad vial en la ciudad. Por ello, es esencial incrementar la disponibilidad de insumos para garantizar que tanto el mantenimiento correctivo como el preventivo se realicen de manera oportuna y eficiente, minimizando así interrupciones en el funcionamiento de red. El valor del contrato actual es \$780.840.000. Se solicita la adición del 36% del valor original, lo que corresponde a \$280.016.000 y en la siguiente tabla discriminación de los ítems.

Ítem	Elemento	Cantidad
1	250w 5v-12v-24 Fuente De Alimentación Conmutada Industrial	20
2	Microcontrolador Pic16f877a I/p	100
3	Bateria de LIPO 3S 2200mAh 11.1V 2S/3S	3
4	Cargador de baterías LiPo B3AC 7.4V/11.1V 2S/3S	1
5	Beelink Win11 Intel i7 12 ^a Gen 3.4GHz, SSD 500GB, RAM 16GB 110W/220V	2

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA/ORDEN DE COMPRA	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	006

6	BTA08	1000
7	Transformador 220V a 110V	10
8	ESP32	20
9	Alcohol isopropílico litro	5
10	Tapete Antiestático Resistente Calor Grande 40x 30 Cm	4
11	Alicate Pelacables Autoajustable (96-230)	5
12	Sierra Caladora 600w Sj60k-b3 110V	2
13	Yakamoz 03 Mm 4 Mm Control De Micro Mini Taladro Manual	1
14	Fusibles de montaje en superficie 250VAC 1A .18ohms 443 NANO2	250
15	Pelacables De 5 Pulgadas Para Corte De Alambre Ajustable Y E	5
16	Monitor A27i Full Hd - Color Negro	1
17	Módulo para semaforización electrónica Tipo LED color ROJO, dimensión 200mm, Voltaje de operación 110 VAC +/- 15 VAC, Frecuencia 60Hz y mínimo 90 LEDS, vida útil > 80.000 horas, mínimo 90 LEDS.	200
18	Módulo para semaforización electrónica Tipo LED color AMARILLO, dimensión 200mm, Voltaje de operación 110 VAC +/- 15 VAC, Frecuencia 60Hz y mínimo 90 LEDS, vida útil > 80.000 horas, mínimo 90 LEDS.	200
19	Módulo para semaforización electrónica Tipo LED color VERDE, dimensión 200mm, Voltaje de operación 110 VAC +/- 15 VAC, Frecuencia 60Hz y mínimo 90 LEDS, vida útil > 80.000 horas, mínimo 90 LEDS.	200

La adición presupuestal no solo permitirá culminar exitosamente los frentes de trabajo ya intervenidos, sino que también ampliará el alcance del contrato para atender otras vías programadas en el plan de mantenimiento, cuya intervención es crítica para la movilidad del Distrito.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA/ORDEN DE COMPRA	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	006

Que en reunión realizada el día xxx, el contratista PROTOLED INGENIERIA S.A.S. manifiesta su conformidad y asegura que cuenta con la capacidad técnica y operativa para llevar a cabo la adición.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Adicionar la suma de \$ 280.016.000, con el fin de culminar exitosamente los frentes de trabajo ya intervenidos, sino que también ampliará el alcance del contrato para atender otras vías programadas en el plan de mantenimiento, cuya intervención es crítica para la movilidad del Distrito.

NOMBRE COMPLETO: CARLOS ENRIQUE PANESSO

CARGO: Profesional Universitario

CIUDAD Y FECHA: 29/10/2024

Proyecto: Vanessa Delgado – contratista
Reviso: Jaime Borda – Contratista

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE MOVILIDAD
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Nro 3600011260	Fecha de Contabilización: 17.10.2024
Fecha de Impresión 17.10.2024	Fecha Venc CDP : 31.12.2024
Estado de Liberación Contabilizado	Página: 1 de 1
Dcto de Bloqueo:	

Descripción: ADQUISIC. DISPOSITIVOS Y COMPONENTE ELECTRONICOS.

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación y PAC con saldo disponible para ordenar gastos en el código y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 280.016.000 COP

Apropiación: 4152/1.2.3.1.03.01/2.3.2.01.01.001.03.02/62010030020/BP260054761010102 SECRETARIA

DE MOVILIDAD/Imp Cir y Tráns Veh de Serv Pco S.I.TMIO//Mejoramiento de la Red se/Realizar la adquisición, ins

Proyecto: BP-26005476/1/01/01/02 Realizar la adquisición, instalación y pu

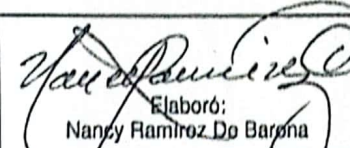
Historial de Documento:

Documento	Posición	Clase Importe	Fecha Act.	Importe
3600011260	00001	Original	17.10.2024	280.016.000,00
Total:				280.016.000 COP

Importe Total: La Suma de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DIECISEIS MIL PESOS

Valor: 280.016.000 COP


Nombre y
Firma Solicitante


Elaboró:
Nancy Ramirez De Barona


Nombre y
Firma Aprobador



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202441520200007154

Fecha: 2024-10-10

TRD: 4152.020.13.1.953.000715

Rad. Padre: 202441520200007154

LILIANA LÓPEZ LÓPEZ

Jefe Unidad De Apoyo A La Gestión

Email. liliana.lopez@cali.gov.co

Cali valle del cauca

Solicitud de Adición Presupuestal y Expedición de CDP del Contrato No. 4152.010.26.1.387-2024

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor encargado de la adquisición de dispositivos y componentes electrónicos para el mantenimiento y funcionamiento de la red semaforizada del Distrito de Santiago de Cali, me permito presentar la solicitud de una adición presupuestal del 36%, equivalente a \$280.016.000, al Contrato No. 4152.010.26.1.387.2024, cuyo valor actual asciende a \$780.840.000.

Asimismo, solicito la expedición del respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) para garantizar la correcta ejecución de las actividades contempladas en esta adición.

La presente solicitud de adición se fundamenta en la necesidad de atender de manera eficiente y oportuna los trabajos de laboratorio de electrónica de la Secretaría de Movilidad Sostenible, comprometido con brindar una atención eficaz, eficiente y efectiva en diagnósticos, reparaciones y acompañamientos, ha desarrollado soluciones que optimizan estos procesos. Para implementar dichas mejoras, se requieren diversos elementos eléctricos y electrónicos que resultan esenciales para la construcción y ejecución de las soluciones propuestas. No obstante, muchos de estos componentes son indispensables para realizar labores de mantenimiento preventivo en la red semaforizada, un ejemplo de ello es la repotenciación de los equipos controladores que cuentan con electrónica discreta que en su repotenciación requieren dichos elementos.

En la actualidad la Red semaforizada de Santiago de Cali cuenta con 426 equipos controladores, los cuales, por referencia y modelo se dividen de la siguiente manera:



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Al contestar por favor cite estos datos:

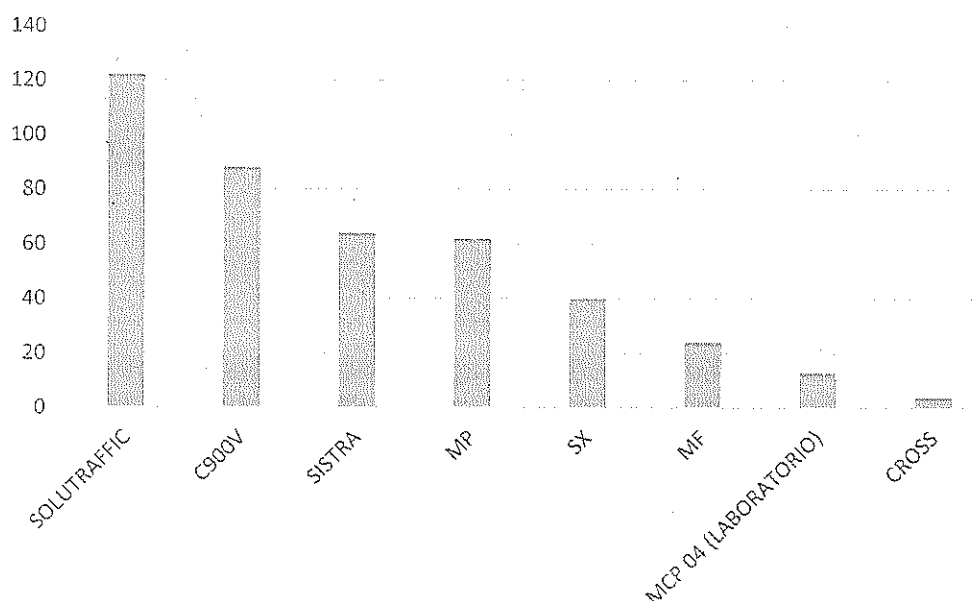
Radicado No.: 202441520200007154

Fecha: 2024-10-10

TRD: 4152.020.13.1.953.000715

Rad. Padre: 202441520200007154

Equipos Controladores funcionando - Red Semaforizada Santiago de Cali



En cuanto a las cantidades por Referencia se tiene que:

Modelo	Cantidad	Reparable
SOLUTRAFFIC	122	Si
C900V	88	No
SISTRA	64	Si
MP	62	Si
SX	40	No
MF	24	Si
MCP 04 (LABORATORIO)	13	Si
CROSS	4	No

Por modelo se tiene que las referencias que potencialmente son reparables en laboratorio suman 285 equipos:



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202441520200007154

Fecha: 2024-10-10

TRD: 4152.020.13.1.953.000715

Rad. Padre: 202441520200007154

Modelo	Cantidad
SOLUTRAFFIC	122
SISTRA	64
MP	62
MF	24
MCP 04 (LABORATORIO)	13

285

Por tanto, el 66.9% de los modelos o referencias de la red semaforizada (285 de 426) pueden ser reparados por el equipo de laboratorio. Este porcentaje representa un componente crítico del sistema de semaforización de Santiago de Cali, ya que cualquier falla en estos equipos puede dejar fuera de servicio una intersección clave, afectando directamente la movilidad y seguridad vial en la ciudad. Por ello, es esencial incrementar la disponibilidad de insumos para garantizar que tanto el mantenimiento correctivo como el preventivo se realicen de manera oportuna y eficiente, minimizando así interrupciones en el funcionamiento de red

El valor del contrato actual es \$780.840.000. Se solicita la adición del 36% del valor original, lo que corresponde a \$280.016.000 y en la siguiente tabla se observa la discriminación de los ítems.

Ítem	Elemento	Cantidad
1	250w 5v-12v-24 Fuente De Alimentación Conmutada Industrial	20
2	Microcontrolador Pic16f877a I/p	100
3	Bateria de LIPO 3S 2200mAh 11.1V 2S/3S	3
4	Cargador de baterías LiPo B3AC 7.4V/11.1V 2S/3S	1
5	Beelink Win11 Intel i7 12ª Gen 3.4GHz, SSD 500GB, RAM 16GB 110W/220V	2
6	BTA08	1000
7	Transformador 220V a 110V	10
8	ESP32	20
9	Alcohol isopropílico litro	5
10	Tapete Antiestático Resistente Calor Grande 40x 30 Cm	4
11	Alicate Pelacables Autoajutable (96-230)	5
12	Sierra Caladora 600w Sj60k-b3 110V	2



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202441520200007154

Fecha: 2024-10-10

TRD: 4152.020.13.1.953.000715

Rad. Padre: 202441520200007154

13	Yakamoz 03 Mm 4 Mm Control De Micro Mini Taladro Manual	1
14	Fusibles de montaje en superficie 250VAC 1A .18ohms 443 NANO2	250
15	Pelacables De 5 Pulgadas Para Corte De Alambre Ajustable Y E	5
16	Monitor A27i Full Hd - Color Negro	1
17	Módulo para semaforización electrónica Tipo LED color ROJO, dimensión 200mm, Voltaje de operación 110 VAC +/- 15 VAC, Frecuencia 60Hz y mínimo 90 LEDS, vida útil > 80.000 horas, mínimo 90 LEDS.	200
18	Módulo para semaforización electrónica Tipo LED color AMARILLO, dimensión 200mm, Voltaje de operación 110 VAC +/- 15 VAC, Frecuencia 60Hz y mínimo 90 LEDS, vida útil > 80.000 horas, mínimo 90 LEDS.	200
19	Módulo para semaforización electrónica Tipo LED color VERDE, dimensión 200mm, Voltaje de operación 110 VAC +/- 15 VAC, Frecuencia 60Hz y mínimo 90 LEDS, vida útil > 80.000 horas, mínimo 90 LEDS.	200

La adición presupuestal no solo permitirá culminar exitosamente los frentes de trabajo ya intervenidos, sino que también ampliará el alcance del contrato para atender otras vías programadas en el plan de mantenimiento, cuya intervención es crítica para la movilidad del Distrito.

Solicito respetuosamente la aprobación de esta adición presupuestal y la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP). Quedo atento a cualquier requerimiento adicional para garantizar su correcta tramitación.

CARLOS ENRIQUE PANESSO
Líder de Señalización y Demarcación
Subsecretaría de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial.
Subsecretaría de Movilidad Distrito de Santiago de Cali.

Elaboró: Kevin Eduardo Roa García-- Contratista *ff*

Revisó: Jimmy Ricardo Opayome Alvarado-Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

ACTA No 4152.020.14.12.026.2024	FECHA:	9/10/2024
	HORA INICIAL:	11: 30 PM
	HORA FINAL:	12:30 PM
OBJETIVO: Mesa de trabajo para la revisión de la ejecución del proyecto y solicitud de adición de recursos para contrato cuyo objeto tiene como adquisición de dispositivos y componentes electrónicos necesarios para el mantenimiento y funcionamiento de la red semaforizada del distrito de Santiago de Cali.		LUGAR: (Virtual)

ASISTENTES:

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
PROTOLED INGENIERÍA S.A.S

AUSENTES:

N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

- Revisión del proyecto en ejecución
- Propuesta de adición al contrato N 4152.010.26.1.387-2024.

DESARROLLO:

La Secretaría de Movilidad, junto con el contratista Servicios PROTOLED INGENIERÍA S.A.S, revisó los avances del contrato N° 4152.010.32.1.8012024, cuyo objetivo es la adquisición de dispositivos y componentes electrónicos necesarios para el mantenimiento y funcionamiento de la red semaforizada del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

Distrito de Santiago de Cali. Durante la revisión, se destacó que las actividades han avanzado según lo previsto en el cronograma, cumpliendo con las metas iniciales establecidas en el contrato.

La Secretaría de Movilidad informó al contratista que la solicitud de adición al contrato se fundamenta en la necesidad de atender de manera eficiente y oportuna los trabajos del laboratorio de electrónica de la Secretaría de Movilidad Sostenible. Este laboratorio, comprometido con brindar un servicio eficaz y eficiente en diagnósticos, reparaciones y acompañamientos técnicos, ha desarrollado soluciones que optimizan dichos procesos. Para implementar estas mejoras, es necesario contar con diversos elementos eléctricos y electrónicos que resultan esenciales para la construcción y ejecución de las soluciones propuestas.

Muchos de estos componentes son indispensables para realizar labores de mantenimiento preventivo en la red semafórica. Un ejemplo de ello es la repotenciación de los equipos controladores, que incluyen componentes de electrónica discreta y requieren estos elementos para su adecuada actualización.

Actualmente, la red semafórica de Santiago de Cali cuenta con 426 equipos controladores, los cuales se dividen en diferentes referencias y modelos, distribuidos de la siguiente manera:



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

Por tanto, el 66.9% de los modelos o referencias de la red semaforizada (285 de 426) pueden ser reparados por el equipo de laboratorio. Este porcentaje representa un componente crítico del sistema de semaforización de Santiago de Cali, ya que cualquier falla en estos equipos puede dejar fuera de servicio una intersección clave, afectando directamente la movilidad y seguridad vial en la ciudad. Por ello, es esencial incrementar la disponibilidad de insumos para garantizar que tanto el mantenimiento correctivo como el preventivo se realicen de manera oportuna y eficiente, minimizando así interrupciones en el funcionamiento de red. El valor del contrato actual es \$780.840.000. Se solicita la adición del 36% del valor original, lo que corresponde a \$280.016.000 y en la siguiente tabla discriminación de los ítems.

Ítem	Elemento	Cantidad
1	250w 5v-12v-24 Fuente De Alimentación Conmutada Industrial	20
2	Microcontrolador Pic16f877a I/p	100
3	Bateria de LIPO 3S 2200mAh 11.1V 2S/3S	3
4	Cargador de baterías LiPo B3AC 7.4V/11.1V 2S/3S	1
5	Beelink Win11 Intel i7 12 ^a Gen 3.4GHz, SSD 500GB, RAM 16GB 110W/220V	2
6	BTA08	1000
7	Transformador 220V a 110V	10
8	ESP32	20
9	Alcohol isopropílico litro	5
10	Tapete Antiestático Resistente Calor Grande 40x 30 Cm	4
11	Alicate Pelacables Autoajustable (96-230)	5
12	Sierra Caladora 600w Sj60k-b3 110V	2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

13	Yakamoz 03 Mm 4 Mm Control De Micro	1
	Mini Taladro Manual	
14	Fusibles de montaje en superficie 250VAC 1A .18ohms 443 NANO2	250
15	Pelacables De 5 Pulgadas Para Corte De Alambre Ajustable Y E	5
16	Monitor A27i Full Hd - Color Negro	1
17	Módulo para semaforización electrónica Tipo LED color ROJO, dimensión 200mm, Voltaje de operación 110 VAC +/- 15 VAC, Frecuencia 60Hz y mínimo 90 LEDS, vida útil > 80.000 horas, mínimo 90 LEDS.	200
18	Módulo para semaforización electrónica Tipo LED color AMARILLO, dimensión 200mm, Voltaje de operación 110 VAC +/- 15 VAC, Frecuencia 60Hz y mínimo 90 LEDS, vida útil > 80.000 horas, mínimo 90 LEDS.	200
19	Módulo para semaforización electrónica Tipo LED color VERDE, dimensión 200mm, Voltaje de operación 110 VAC +/- 15 VAC, Frecuencia 60Hz y mínimo 90 LEDS, vida útil > 80.000 horas, mínimo 90 LEDS.	200

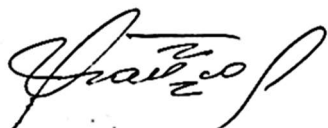
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

Por su parte, el contratista PROTOLED INGENIERÍA S.A.S. expresa su conformidad y garantiza que cuenta con la capacidad técnica y operativa necesaria para realizar el suministro solicitado.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

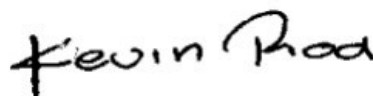
TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO

Firmas (responsables)



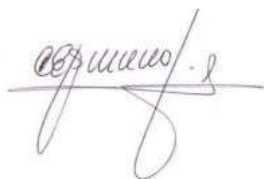
PROTOLED INGENIERÍA S.A.S

NOMBRE: JAIME EDUARDO FRANCO GUTIERREZ



SECRETARIA MOVILIDAD

NOMBRE: KEVIN EDUARDO ROA



SECRETARIA MOVILIDAD

NOMBRE: CARLOS ENRIQUE PANESSO FRANCO

Elaboró: Kevin Eduardo Roa García – Señalización vial